Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

que rrinjen Servicio de Ateneros que me sea dado tenga hazer [illegible] al Hospital a Varadero Villalva del Espiritu de veintte y dos palmos de ancho y ciento veintte y nueve de fondo en el Esparramal de San Diego en la calle que baxa de la plaza del Esparramal a la Serretta [illegible] de la cassa de [illegible] frontero a la cassa de [illegible] Garcia para que en el fabrique la cassa que [illegible] prettende con calidad que a de hazer la dha fabrica dentro de [illegible] contados desde oy y pasados no lo haviendo hecho queda nulla [illegible] [illegible] ttestimonio del acuerdo le sirva de titulo en forma

Perez [illegible] Saez a roca — Diose ttraspaso de alineamiento a roca en que de [illegible] de ochenta y [illegible] por [illegible] y [illegible] en el barrio de la Serreta [illegible] calle que [illegible] que sale de la calle principal de dha Serretta [illegible] la plaza [illegible] confina con [illegible] calle que [illegible] del Esparramal de San Diego a la dha Serretta [illegible] [illegible] Alonso [illegible] Joseph [illegible] [illegible] [illegible] qualquiera de sus mrs. [illegible] servicio fabricar en el [illegible] en forma [illegible] acuerdo [illegible] a todos los Cavalleros Regidores que queda su Ateneador [illegible] que se consta [illegible] veinte y quatro de [illegible] a los [illegible] [illegible] de [illegible] año [illegible] [illegible] Joseph [illegible] Garcia [illegible] de Salas

Gonzalez [illegible]

Coemi
[illegible] Perez [illegible]

Alineamiento — En la muy Noble y muy leal Ciudad de Cartagena, Sala de las Casas del Ayuntamiento de ella, en [illegible] quatro dias del mes de [illegible] de mil [illegible] noventa y seis [illegible] se juntaron a Cavildo hordinario los [illegible] D. [illegible] Gonzalez [illegible] alcalde mayor, D. Joseph Garcia de Caceres, D. Luis Garcia de Caceres, D. Joseph [illegible] D. Joseph Gonzalez [illegible] Regidores [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Salas certifico auer visto [illegible] todos los Cavalleros Regidores que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Padre Provincial de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de esta Ciudad [illegible] Pedro Garcia de Caceres y D. Joseph